

Guayaquil, a 26 de Enero del año 2008.-

2009 JAN 27 PM 1: 50

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL GUAYAS RECIBIDO
En su Despacho.-

De mis consideraciones:

ANGEL EDUARDO PAREDES PEREZ, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de **Capital 10 de Agosto S. A. CA10**, por medio de la presente, me permito informar que de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas que reposan en mi poder, se han registrado las siguientes cesiones de acciones:

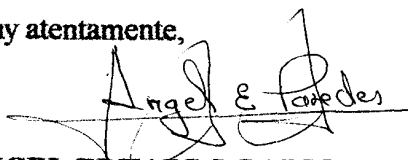
CEDENTE:

HECTOR JAVIER GUEVARA BASTIDAS, Ecuatoriano, con Cedula de ciudadanía No 0919161406, propietario de 2.200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, numeradas de la 8.801 a la 11.000, inclusive.

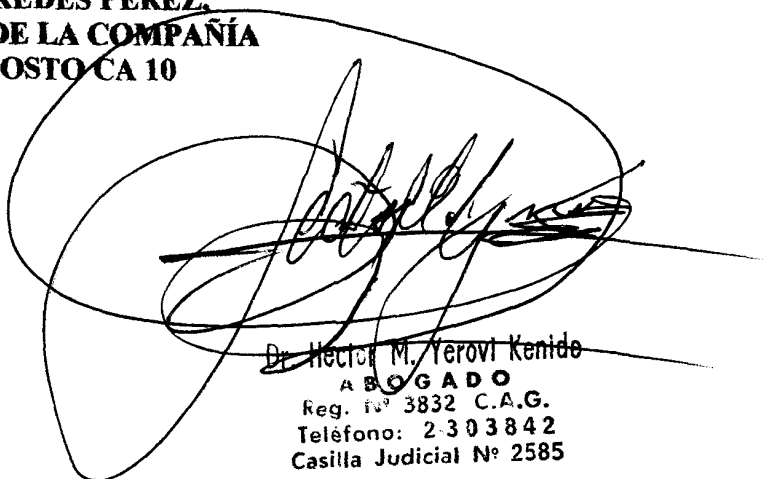
CEDE EN SU TOTALIDAD A FAVOR DE: JAIME RAMIRO SANCHEZ FIERRO, Ecuatoriano, con cedula de ciudadanía No 0908568702.

Particular que comunico a Ud. para los fines legales.

Muy atentamente,



ANGEL EDUARDO PAREDES PEREZ,
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE CAPITAL 10 DE AGOSTO CA 10
C. C. 1801675750



Dr. Hector M. Yerovi Kenido
ABOGADO
Reg. Nº 3832 C.A.G.
Teléfono: 2-303842
Casilla Judicial Nº 2585